

a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria.

Asimismo se hace saber a los licitadores:

Primero. Que el tipo de subasta es el señalado en la descripción de las fincas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo. Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado a tal efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Establecimiento bancario, Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de Santa Fe, número de cuenta 1787, clave 18, referente a los procedimientos hipotecarios y número de procedimiento y año ya expresados.

Tercero. Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

Cuarto. Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado segundo o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Quinto. Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y que los licitadores deben aceptar como bastante la situación; que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Caso de resultar desierta la primera subasta, se acuerda señalar para la celebración de la segunda, el próximo día doce de diciembre de 1995, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, rigiendo

las mismas condiciones que para la primera, pero con una rebaja del 25 por 100 del tipo.

Y caso de resultar desierta también la segunda subasta, se acuerda señalar para la celebración de la tercera el próximo día dieciséis de enero de 1996, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sin sujeción a tipo, y rigiendo el resto de las condiciones que para la segunda.

#### FINCAS OBJETO DE SUBASTA

Vivienda unifamiliar, sita en Chauchina, c/ Carrera, vivienda núm. 4, inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Fe, al tomo 1.307, libro 96, folio 80, finca núm. 6.235.

Tipo de tasación: 7.400.000 ptas.

Y para que sirva de notificación a cuantas personas estuviesen interesadas, y a los demandados en el supuesto de no poder verificarse la notificación personal, expido la presente en Santa Fe, a siete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria Judicial, La Juez.

#### JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. DOS DE EIBAR

##### EDICTO.

En Eibar, a veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Juzgado de Instrucción 2. Eibar.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen Diligencias Previas 637/93 por Robo, en el que se ha acordado citar a Eduardo Gallego San Vicente, cuyo último domicilio conocido estaba sito en la calle Tarragona núm. 78 de la ciudad de Sevilla, a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 24 de mayo, a las 12 horas de su mañana, a fin de prestar declaración en calidad de inculpado. Haciéndole saber de que en caso de no comparecer el día y hora señalados le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

El Secretario Judicial

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### PARLAMENTO DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Secretaría General, por la que se anuncia el concurso para la selección de empresas que realizarán las obras que tengan la consideración de obras de reparación menor, de conservación y mantenimiento de pintura y albañilería en la sede del Organismo. (PD. 856/95).*

Denominación: Selección de Empresas que realizarán las obras que tengan consideración de obras de reparación menor, de conservación y mantenimiento de pintura y albañilería en la sede del Parlamento de Andalucía.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas, estará a disposición para su examen en la Oficina de

Mantenimiento del Parlamento de Andalucía, sito en C/ Parlamento s/n de Sevilla, de lunes a viernes y de 10 a 13 horas.

Lugar y plazo de presentación de proposición: En el Registro General del Parlamento de Andalucía, sito en C/ Parlamento s/n de Sevilla, hasta el día 24 de abril de 1995.

Documentación a presentar: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de abril de 1995.- El Letrado Mayor, José A. Vitoras Jiménez.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 848/95).*

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, de conformidad con lo establecido por el art. 9 aptdo. a) del Decreto 1005/74 de 4 de abril, modificado por R.D. 2917/83 de 19 de octubre y artículos concordantes de la Ley de Contratos del Estado, invita a cuantas empresas estén interesadas en la adjudicación directa del contrato de asistencia técnica que se indica.

Denominación: Servicio de Remisión de Notificaciones Delegación Provincial.

Presupuesto del contrato: (1.200.000) un millón doscientos mil pesetas.

Duración del contrato: Ocho meses (del 1 de mayo al 31 de diciembre).

Examen del expediente: El Expte. estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de esta Delegación, sita en C/ Tablas, 11-13, los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, en el Registro General, sito en C/ Tablas, 11-13, Granada.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Granada, 5 de abril de 1995.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 871/95).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con trámite de admisión previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Acondicionamiento de la C-432, de Llerena a Utrera por Carmona, P.K. 104 al 129. Tramo: Lora del Río-Carmona».

Clave de la obra: C-51008-ON2-5S (2-SE-163).

Presupuesto de contrata: 1.141.407.385 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: B	Subgrupo: 2	Categoría: e
G	4	f

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 22.828.148 ptas.

Fianza definitiva: 45.656.295 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial

correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de mayo de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de junio de 1995, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Cuatro de abril de 1995.

Sevilla, 29 de marzo de 1995.- El Director General, Blas González González.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los servicios de limpieza de varios centros y dependencias.*

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, en virtud de las atribuciones